

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Dirección General de Auditoría Interna

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

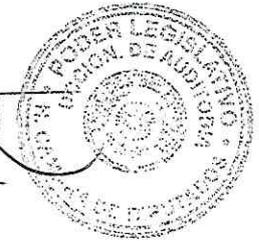
MEMORANDUM N° 82/2025

A : Lic. Víctor Hugo Zarate, Director General
Dirección General de Administración de Finanzas

DE : Lic. Lidia Rolón, Directora General
Dirección General de Auditoría Interna

Ref.: Conciliación Bancaria Cta. B.N.F. 927.002/7 – Gastos

Fecha: 16/07/2025



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir adjunto para su conocimiento el informe de Conciliación Bancaria de la cuenta Corriente **BNF 927.002/7 – GASTOS**, correspondiente al mes de **JUNIO/2025**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS	
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
Fecha:	16 / 07 / 2025
Hora:	19:51 N° 15696
Recibido:	Martín G.



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS**
CONGRESO NACIONAL

Dirección General de Auditoría Interna

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

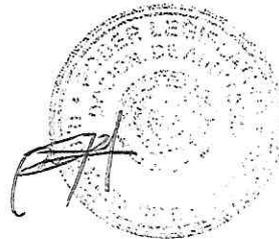
MEMORANDUM

A : Lic. Lidia Rolón, Directora General
Dirección General de Auditoría Interna

DE : Lic. Luján Roa, Directora
Dirección de Auditoría Financiera

Ref. : Conciliación Bancaria Cta. 927-002/7-Gastos.

Fecha: 16/07/2025



Me dirijo a Usted con relación a los informes de Conciliación Bancaria de la Cta. BNF N° 927.002/7 – GASTOS, correspondiente al mes de **JUNIO/2025**. Al respecto, informo que he procedido a verificar el Formulario de Conciliación Bancaria, el extracto bancario, las planillas de partidas conciliatorias y el mayor contable proveídos por la Dirección de General de Contabilidad al **30/06/2025**.

Producto de la verificación realizada se visualiza que la Cuenta Bancaria concilia con el saldo contable, no teniendo partidas conciliatorias pendientes que reportar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla atentamente.